

V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SOCIAL Y DOCUMENTAL PARA JÓVENES DE CANTABRIA

La **Asociación La Columbeta** convoca el **IV Concurso de Fotografía Social y documental** dirigido a **jóvenes entre 14 y 35 años de Cantabria**, poniendo de relieve aquellas situaciones relacionadas con la **INCLUSIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS** enclavada dentro de la realidad social y cultural de Cantabria.

BASES

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todos/as los/as jóvenes entre 14 y 35 años de nuestra comunidad. La participación es gratuita e implica la aceptación de estas bases.

2. TEMÁTICA

Las fotografías participantes deberán girar en torno a situaciones relacionadas con la **INCLUSIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS** en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

3. CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Las obras podrán presentarse tanto en blanco y negro como en color.
- Las fotografías deben ser originales, no habiendo sido publicadas anteriormente.
- Todas las imágenes han de tener un **título** que sintetice el significado que se quiere transmitir y **lugar** de realización.
- Serán excluidas todas aquellas fotografías que no cumplan las bases de la convocatoria, así como las que atenten contra la dignidad de las personas.
- Al aceptar la participación en el concurso los/as autores/as garantizan que son creadores y propietarios del trabajo que representan y que no han renunciado a ningún derecho moral o legal sobre sus obras, y se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como toda posible reclamación sobre los derechos de imagen.
- Se podrán presentar hasta un **máximo de 3 fotografías por participante**.

4. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

- SUBE TU FOTO a Instagram.
- SIGUE a La Columbeta en IG.
- Comenta etiquetando a 3 amigos/as.
- HASHTAG #fotazasocialcolumbeta
- Las fotos con más me gustas serán las ganadoras.

5. PLAZO DE ADMISIÓN

Las fotografías pueden adherirse al hashtag **hasta el día 6 de septiembre de 2019**.

6. JURADO Y FALLO

Las obras serán valoradas por los/as miembros de la red social IG.

Algunos de los **aspectos a tener en cuenta** serán: **La sensibilidad de la obra, la originalidad, los valores que se transmiten, así como la calidad de la imagen**, entre otros.

El jurado emitirá el fallo el día 30 de septiembre de 2019.

7. PROPIEDAD DE LAS OBRAS

Todas las obras presentadas pasarán a ser propiedad de la Asociación La Columbeta y formarán parte de su fondo fotográfico y documental.

La Columbeta podrá difundirlas en los medios que considere (web, twitter, facebook, exposiciones, folletos... u otras redes sociales) siempre indicando la autoría de las mismas.

8. PREMIOS

Existirán tres premios culturales con carácter simbólico para las tres mejores fotografías.

- **1º Premio:** 1 tablet + exposición pública* + diploma.
- **2º Premio:** Tarjeta de memoria de 32GB Multi Kit - Tarjeta microSD de 32 GB (kit con adaptadores sd y usb) + exposición pública + diploma.
- **3º Premio:** 1 monopod brazo extensible + disparador bluetooth + exposición pública + diploma.

9. ENTREGA DE PREMIOS

La Columbeta comunicará tras el fallo el premio a los/as ganadores/as y lo hará público por sus medios habituales, pudiendo realizar un evento para la entrega de los mismos.

Cualquier aspecto no cubierto explícita o implícitamente en estas bases será resuelto por la Asociación La Columbeta.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

*Se realizará una exposición de las fotografías siempre que haya un mínimo de 10 de fotografías susceptibles para su exposición.